



AGRUPACIÓN PUENTESINA

CANDIDATURA

Fidel Aracama, María Dolores Goldáraz, Jesús María Urdiain, José Carlos Vélez, Miriam Arraiza, Tomás Latoso, César Ollo, María Cruz Apesteguía, Javier Luis Irure, María Fidela Muro y Javier Carlos Azcona.

Suplentes: Gloria Baldomero Gaztelu y Juan José Molinet.

PROPUESTAS

Al cierre de esta edición, este partido no ha proporcionado propuestas.

NUESTRO COMENTARIO

La verdad y ¡para que vais a proporcionar unas propuestas!, ¿para copiar las de la Legislatura anterior e incumplirlas?, tenéis toda la razón, así nadie os podrá achacar vuestra falta de compromiso e ilusión permanentemente manifestada hacia Puente.

Sólo la inclusión de alguna cara nueva en el panorama de la Agrupación y que puede llegar a conocer las “tripas del Ayuntamiento” nos deja un rayo de esperanza.

¿Habéis visto los comentarios sobre vuestras propuestas de la legislatura anterior efectuadas en este Foro en el apartado de ”PROMESAS ELECTORALES”?



XIMENEZ DE RADA

CANDIDATURA

Javier Lacunza, Fermín Labiano, Juan Ramón Esparza (Moncho), Yolanda Tejero, Arkaitz Molerres, Bruno López, Jesús Latiendo, Óscar Vela, Silvia Sola, José A. Aragón, Joaquín Larequi, Rivas, Ignacio Izurzu y Juana M^o Pérez.

PROPUESTAS

- Gestionar los recursos municipales con rigor para garantizar la calidad de los servicios que presta el Ayuntamiento.
- Priorizar las inversiones teniendo en cuenta las necesidades más urgentes y las posibilidades económicas del Ayuntamiento, nunca exigiendo un mayor esfuerzo contributivo, antes al contrario, congelando los impuestos. Renovar las piscinas nos parece una obra prioritaria.
- Solicitar al Gobierno de Navarra la ampliación del Centro de Salud, incorporando nuevas especialidades, como ginecología.
- Apoyar la implantación del modelo TIL en el Colegio Público para que se pueda elegir estudiar en castellano, euskera e inglés, sin que ello suponga la supresión de

ninguna de estas opciones.

- Continuar apoyando el proyecto de Centro de Día, en el edificio Mena, como un primer paso para conseguir una residencia en el futuro.
- Agilizar la resolución de las tramitaciones y de cuantas gestiones se realicen en el Ayuntamiento reorganizando, si fuera necesario, la plantilla municipal.

NUESTRO COMENTARIO

¿Pero realmente os creéis algo de lo que decís o hacéis?, ¿habéis tenido la suficiente honradez para confrontar lo que decís con vuestra actuación en esta legislatura pasada?

Porque si tenemos en cuenta los siguientes hechos concretos, y sólo por mencionar algunos de las propuestas, dado que en apartado "PROMESAS ELECTORALES" de este Foro ya se efectúan los oportunos comentarios sobre vuestras "IDEAS GENERALES PARA EL PROGRAMA":

- *¿Habéis hecho algo sobre el que las Cuentas y los Presupuestos se hubiesen aprobado en los plazos reglamentarios?, ¿por el que se hubiese aprobado una Ponencia de Valoración en cuya Comisión tenéis un representante?, ¿Por el que, tal como se informaba desde Secretaría se adecuasen las tasas a los costes de los Servicios (y ello porque así lo dice la Ley)?, ¿por el mantenimiento de un Patronato del Suelo como originador de recursos?..... en todo ello, lo único que habéis hecho es dejarse llevar y votar lo que decía el Alcalde.*
- *¿Podéis concretar cuál ha sido vuestra postura en el asunto de las piscinas?, ¿Por qué habéis apoyado la aplicación de unas tarifas cuando se os advirtió que eran ilegales y estaban recurridas (por cierto habéis preguntado por qué no se contesta tal recurso)?,*
- *¿Cómo es que ahora vais a seguir apoyando el Centro de Día?, pero bueno esto si que es tener o "mala memoria" o simple "caradura", pero si ese es el proyecto que siempre decíais que no era necesario en Puente y por el que os "cargasteis" a la anterior Alcaldesa, a dos concejales y al Secretario.*
-

Hablando del Secretario, ¿cuando llegará el día en que, en un arranque de valentía, contéis al pueblo que en la legislatura anterior fuisteis a ver a D. Feliciano Vélez para repartirnos la Alcaldía, ofreciendo para ello el "cargaros" al Secretario ("lo dejaremos en el archivo a estar y contrataremos al Sr. Delgado")!, ¿hasta en ese punto, Feliciano ha demostrado tener más hombría que vosotros!.

A diferencia de lo dicho a Agrupación Puentesina, el ver la inclusión de "viejas glorias en el panorama de la Agrupación" no nos lleva si no a la mayor de las tristezas y desesperanzas en el futuro de Puente.



BILDU

CANDIDATURA

Gaizka Esparza, Julián Azcona, Jon Mendía, Iziar Imaz, José Ángel Reta, María Lucía Landa, Iñigo Imaz, Marta Jiménez, Borja Ochoa, María Sagrario Arregui y José Ángel Lana.

Suplentes: Alejandro Larrondo, Teresita Sanz y Patricia Arraiza.

PROPUESTAS

- Las mujeres y hombres que formamos Bildu, coalición formada por los partidos EA, Alternatiba y por independientes de izquierdas y abertzales, nos presentamos a las elecciones para trabajar por un Ayuntamiento de izquierdas, abertzale, euskaldun, participativo, abierto, transparente y cercano para todas las vecinas y vecinos, feminista y ecologista en defensa del Río Arga y el medio ambiente.
- No podemos ni queremos olvidar cuáles son los principales problemas que sufre nuestro pueblo: más de 200 personas desempleadas, situación del Centro de Salud, tráfico y aparcamiento, dispersión de las instalaciones deportivas, estado lamentable del parque y su necesaria ampliación, etc. No tenemos ninguna varita mágica para la solución de todos estos problemas. Tan sólo podemos prometer que haremos todo lo posible para paliar todos estos problemas y que trabajaremos duro para tratar de buscar soluciones.

NUESTRO COMENTARIO

Aunque la mayoría de vosotros seáis “nuevos” en estas lides, no os deseamos si no que os creáis lo que decís y que lo cumpláis, porque todo eso de “un Ayuntamiento Participativo, abierto, transparente y cercano” no son términos nada nuevos, si no es frase repetitiva en todas las campañas electorales de otras formaciones que os han podido preceder y que luego, con su actuación y/o apoyo, han demostrado todo lo contrario, y si no que se lo pregunten a quien tiene que acudir al Defensor del Pueblo o a los Tribunales para que le den la mas mínima información (p. ej. sus propias Nominas).

Respecto a los problemas que señaláis, ¿Por qué no os centráis realmente en hacer algo respecto al “desempleo”?, ese si que es el verdadero problema de Puente y, sobre todo de su Juventud. ¡No os quedéis en el que nada puede hacerse en un problema nacional!, siempre hay “nichos” de empleo a descubrir, y acaso ¿no existen formas de empresa y trabajo social y/o comunitario?, ... Y en todo esto podéis preguntar a todos los anteriores corporativos ¿Habéis hecho algo en este campo? ¡Lamentable respuesta la que podemos obtener!

De todas formas el encontrar nuevas caras en esta Candidatura, hace que aún podamos tener una pequeña esperanza en su actuar, siempre que su actuar lo sea conforme a lo que dicen y sin influencias de otros agentes.



PARTIDO POPULAR

CANDIDATURA

Juan Pablo Castiello, Carlos Tormo, María Desamparados Martínez, Antonio Miguel Pinelo, Francisco Hernández, Ángel Martínez, Josefa Fernández, Javier José Gomis, Francisco Vicente Murcia, María Enriqueta Seler y Rocío Inmaculada Fernández.

PROPUESTAS

Al cierre de esta edición, este partido no ha proporcionado propuestas ni fotografía.

NUESTRO COMENTARIO

Ante nuestro total desconocimiento hacia vuestras actuaciones y propuestas, no nos queda si no aplicar el beneficio de la duda; si bien y dado el desconocimiento en la localidad de los miembros de la candidatura,, nos hace dudar un poco sobre el conocimiento e interés en Puente la Reina.